



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE LA 2ª SESION ORDINARIA DEL 2024

Siendo las 09:10 am, del día 25 de Mayo del 2024, en las instalaciones de la Central de Operaciones y Monitoreo de la Municipalidad del distrito de Ventanilla, Ubicado en la Av. La Playa S/N (Plaza Cívica), contando con la presencia del Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Sr. Jhovinson Hugo Vásquez Osorio	Presidente	Presidente del CODISEC	X	
Sr. Richard Melendres Campos	Miembro	Sub Prefecto de Ventanilla	X	
Cmdte. PNP Juan Cotrina Campos	Miembro	Comisario de Ventanilla	X	
May. PNP Javier Alfredo Guzmán Avalos	Miembro	Comisario de Villa los Reyes	X	
May. PNP Segundo Baltuano Vasquez	Miembro	Comisario de Pachacútec	X	
Cmdte. PNP Luis Gonzalo Igrada de la Fuente Chávez	Miembro	Jefe DEPINCRI - Ventanilla	X	
Dr. Gerardo José Oscco Gonzales	Miembro	Corte Superior de Justicia de Ventanilla	X	
Dra. Victoria Pomalaya Trillo	Miembro	Ministerio Público	X	
Sr. Jairo Omar Cavero	Miembro	Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre	X	
Sra. Blanca Margarita Suarez Carrera	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de la PNP	X	
Srta. Victoria Diaz Tarazona	Miembro	Articuladora Territorial Programa Multisectorial Barrio Seguro – Angamos	X	
Lic. Giovanna Araceli Portugal Tello	Miembro	Representante Red de Salud - Ventanilla	X	
Lic. Zonia Cano Sánchez	Miembro	Representante CEM - Ventanilla	X	
Mg. Jorge Alfredo Coronado Regis	Miembro	UGEL de Ventanilla	X	
Sr. Carlos Vidal Magallanes	Miembro	Servicio de Orientador al Adolescente - SOA	X	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente 6ta sesión ordinaria.

Iniciándose la sesión con la lectura y debate, de la agenda:

AGENDA:

1. Palabras de bienvenida a la 2da. Sesión Ordinaria por parte del Sr. Jhovinson Hugo Vásquez Osorio Alcalde del distrito de Ventanilla y Presidente del CODISEC.
2. Revisión del Quórum.
3. Juramentación de nuevos integrantes del CODISEC – Ventanilla-2024
4. Informes de la SECRETARIA TECNICA del CODISEC – Ventanilla



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE LA 2º SESION ORDINARIA DEL 2024

4. Informes de la SECRETARIA TECNICA del CODISEC – Ventanilla
5. Anuncios del Sr. Jhovinson Hugo Vásquez Osorio Alcalde del distrito de Ventanilla y Presidente del CODISEC.
6. Acuerdos

PRIMER PUNTO DE AGENDA

Iniciando la sesión, el Alcalde y Presidente del CODISEC Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio indico: *"buenos días a todos los integrantes del CODISEC, bienvenidos a la 2º Sesión CODISEC del 2024, Saludando la asignación de nuevos cargos de las siguientes autoridades: Sr. Richard Melendres Campos Sub Prefecto de Ventanilla, Dr. Erwin Maximiliano García Matallana Presidente de la Corte Superior de Justicia Puente Piedra – Ventanilla, Dr. Jorge Veiga Reyes Presidente de la Junta de Fiscales Superiores Lima Noroeste, Coronel PNP Rubén Caicedo Santiago Jefe de la DIVOPUS 03 – Ventanilla, Cmdte PNP Luis Gonzalo Igreda de la Fuente Chavez Jefe DEPINCRI – Ventanilla, Cmdte. PNP Juan Cotrina Campos Comisario de Ventanilla, My. PNP Javier Alfredo Guzman Avalos Comisario de Villa los Reyes, My. PNP Segundo Esteban Baltuano Vasquez Comisario de Pachacútec, Dr. Gerardo José Oscco Gonzales Representante de la Corte Superior de Justicia de Ventanilla, Dra. Victoria Pomalaya Trillo Representante del Ministerio Público, Sr. Jairo Omar Cavero Ramos Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre de la MDV, Lic. Giovanna Araceli Portugal Tello Representante Red de Salud – Ventanilla, Lic. Zonia Cano Sánchez Representante CEM – Ventanilla, Srta. Victoria Díaz Tarazona Articuladora Territorial Programa Multisectorial Barrio Seguro – Angamos, Mg. Jorge Alfredo Coronado Regis Representante de la UGEL de Ventanilla, Sr. Carlos Vidal Magallanes Servicio de Orientación al Adolescente, Blanca Margarita Suarez Carrera Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la PNP – Ventanilla"*.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA

En esta instancia el Alcalde y Presidente del CODISEC, Sr. Jhovinson Hugo Vásquez Osorio indico: *"antes de continuar con la Sesión Ordinaria solicito al responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC pase lista para el QUÓRUM reglamentario"*.

Seguidamente el Lic. Marco Antonio Manyari De La Cruz, responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC procede a pasar lista a los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana – CODISEC 2024, de acuerdo a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, informando que se encuentra con el Quórum respectivo.

TERCER PUNTO DE AGENDA

A continuación, el Sr. Jhovinson Hugo VASQUEZ OSORIO Alcalde del distrito de Ventanilla y Presidente del CODISEC, procede a tomar el juramento de estilo al Cmdte. PNP Juan Cotrina Campos, como Comisario PNP de Ventanilla, al May. PNP Segundo Esteban Baltuano Vásquez, como Comisario PNP de Pachacutec, al Regidor Jairo Omar Cavero Ramos, como Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de la MDV y a la Srta. Victoria María Francisca Díaz Tarazona, como articuladora territorial de la Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro – Angamos" (conforme acta adjunta).



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE LA 2º SESION ORDINARIA DEL 2024

CUARTO PUNTO DE AGENDA

Prosiguiendo con la sesión el Lic. Marco Antonio Manyari De La Cruz, responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC, indico: "buenos días Alcalde y Presidente del CODISEC Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio y a todos los integrantes del CODISEC, Sobre los acuerdos de la 1ra. Sesión del CODISEC – Ventanilla: Programación de actividades con el SOA, Protocolo CVV entrega de videos, Sobre la difusión de la violencia sexual contra las niñas y adolescente4s dentro del grupo de mayor porcentaje, con Memorando N° 225-2024/MDV-GSCYGRD, se solicitó a la Gerencia de Comunicación e Imagen Institucional la difusión de los videos, audios y mensajes enviados por el Centro de Emergencia Mujer CEM Ventanilla; Sobre la aprobación del PADSC 2023-2024: El 08 de Febrero del 2024 (17.00 Hrs.), en cumplimiento de la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC, la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER, informo que, el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla 2024-2027, se encuentra APROBADO Y REGISTRADO en la plataforma digital del CONASEC (Drive); Sobre las visitas de Supervisión y Auditoria: El 25 de Enero del 2024, se atendió la Supervisión de la Dirección de Ejecución de Políticas de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior; la supervisión estuvo referida (1) Instalación y Juramentación del Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla, (2) Secretaría Técnica, (3) Seguimiento, monitoreo, y asistencia técnica al CODISEC, (4) Supervisión a las actividades del Comité de Seguridad Ciudadana, El 02 de Febrero del 2024, se atendió la Supervisión por parte del Equipo Auditores de la Contraloría General de la República, en ejecución del "Operativo de Control Seguridad Ciudadana 2024"; la auditoria, estuvo referida a: (1) Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, (2) Plan de Acción distrital de Seguridad Ciudadana, (3) Estructura del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, Pedido del Regidor Cesar Eduardo Cobián Reátegui, con relación a la atención de las denuncias de la población ante las Comisarias PNP del Sector; con Oficio Múltiple N° 04 – 2024/MDV-GSCYGRD, del 18 de Marzo del 2024, se trasladó el requerimiento a las Comisarias PNP de Ventanilla, Pachacutec y Villa los Reyes, para su absolución."

QUINTO PUNTO DE AGENDA

Seguidamente el Alcalde del distrito de Ventanilla y Presidente del CODISEC indico: " señores integrantes del CODISEC anunciarles en el presente año 2024 se sigue considerando como prioridad el tema de la Seguridad Ciudadana la eficacia del servicio público de seguridad ciudadana, se desarrollaran acciones destinadas a generar una mayor oferta de este servicio esencial para aminorar las tasas de criminalidad, victimización y violencia; bajo un enfoque de reducción de factores de riesgo y orientados a la construcción de mejores condiciones de vida para los vecinos Ventanillense; En consecuencia: Fortalecimiento del Servicio de Serenazgo Contratación de personal de serenazgo: Para reforzar los diversos servicios de Serenazgo, como patrullajes motorizados, a pie, puestos fijos y otros; se ha dispuesto la contratación de 62 choferes, 45 motorizados y 25 agentes; los que previa capacitación y entrenamiento se incorporarán al servicio; Capacitación: También se han adoptado las medidas convenientes para que nuestro personal de serenazgo, se encuentren debidamente capacitados para brindar un mejor servicio a los vecinos Ventanillense habiéndose capacitado en las siguientes materias: Primer Respondedor de Emergencia – Primeros Auxilios, Habilidades sociales, Apreciación de la Situación de la Seguridad Ciudadana en el distrito, Registro de Ocurrencias y Nuevo Formato de Servicio; Reflotamiento del parque automotor de serenazgo: Se han destinado la suma de S/. 531,851.00 soles, para el mantenimiento y reparación de toda la flota de serenazgo es de decir de las 20 camionetas y 19 autos con los que se cuenta; para brindar un mejor servicio de patrullaje local



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE LA 2º SESION ORDINARIA DEL 2024

integrado y patrullaje municipal; Proyecto de Inversión : Mediante el IOARR con CUI N° 2633858, se encuentra en proceso la "Adquisición de camionetas y motocicletas en seguridad ciudadana del distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, Departamento Callao", por un monto de S/1,796,741.50 soles, mediante inversión se adquirirán 5 camionetas pick up doble cabina y 50 motocicletas, Estas adquisiciones permitirán fortalecer la estrategia del patrullaje local integrado y el patrullaje municipal; así como la conformación de un nuevo "Escuadrón Motorizado", Con la finalidad de fortalecer uno de los indicadores de la Seguridad Ciudadana que es la percepción, y después de haberse efectuado un diagnóstico técnico y analítico de los puntos a intervenir, se ha dispuesto el diseño, formulación y ejecución de una inversión pública mediante una IOARR para la el "Servicio de instalaciones especiales de iluminación de alumbrado público superior al estándar regulado, mediante tecnología de Luminarias LED", en doce (12) puntos de la ciudad; En la zona de Ventanilla 08 puntos, Villa Los Reyes 03 puntos y 01 en Pachacutec; lo que sí quiero poner como punto de agenda adicionalmente todo lo que estamos viendo es que Ventanilla necesita una unidad de flagrancia para que nosotros podamos trabajar articuladamente con cada uno de los responsables que tenemos aquí presentes, yo voy a ceder el uso de la palabra al Dr. Erwin Maximiliano García Matallana Presidente de la Corte Superior de Justicia Puente Piedra – Ventanilla."

Prosiguiendo con la sesión el Dr. Erwin Maximiliano García Matallana Presidente de la Corte Superior de Justicia Puente Piedra – Ventanilla efectuó la propuesta de crear una Unidad de Flagrancia en el distrito de Ventanilla – Callao, como una herramienta que permite combatir delitos que vienen generado la inseguridad ciudadana en el distrito

A la culminación de la propuesta planteada por el Dr. Edwin Maximiliano García Matallana Presidente de la Corte Superior de Justicia Puente Piedra – Ventanilla, y después de efectuar las consultas respectivas a los integrantes del CODISEC – Ventanilla, el Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Alcalde y Presidente del CODISEC procedió a someter a votación la propuesta de DECLARAR DE INTERES PUBLICO la necesidad de implementar una UNIDAD DE FLAGRANCIA en el distrito de Ventanilla – Callao " (conforme acta adjunta).

Propuesta que fue APROBADA POR UNANIMIDAD, acordándose, efectuar los tramites respectivos ante la Municipalidad Provincial del Callao y Gobierno Regional del Callao

SEXO PUNTO DE AGENDA

Se acordó:

- Se acuerda efectuar los tramites respectivos ante la Municipalidad Provincial del Callao y Gobierno Regional del Callao para la creación de la Unidad de Flagrancia en el distrito de Ventanilla – Callao, como una herramienta que permite combatir delitos que vienen generado la inseguridad ciudadana en el distrito.

Finalizando la sesión el Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Alcalde del distrito de Ventanilla y Presidente del CODISEC indico: "agradecer a cada uno de ustedes por su participación en la 2º sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2024, estoy seguro que estamos haciendo un gran trabajo articulado con cada uno de ustedes, seguiremos con los buenos resultados y combatir contra la inseguridad ciudadana les agradezco a cada uno de ustedes por su participación, damos por finalizado esta 2º Sesión del CODISEC del Distrito de Ventanilla 2024, les invito a pasar al Auditorio del MAC para la 1era Audiencia Pública-2024."



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE LA 2º SESION ORDINARIA DEL 2024

Sin más que tratar siendo las 10:10 am, se dio por terminado y leída la presente acta de la segunda Sesión Ordinaria 2024, por los miembros del comité Distrital de Seguridad Ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

JHOVINSON HUGO VÁSQUEZ OSORIO
ALCALDE

Sr. Jhovinson Hugo Vásquez Osorio
Alcalde y Presidente del CODISEC

Sr. Richard Melendres Campos
Subprefecto de Ventanilla

Cmdte. PNP Luis Gonzalo Igreda de la Fuente
Chavez
Jefe DEPINCRI - Ventanilla

Cmdte. PNP Juan Cotrina Campos
Comisario de Ventanilla

May. PNP Segundo Baltuano Vasquez
Comisario de Pachacutec

May. PNP Javier Alfredo Guzmán Avalos
Comisario de Villa los Reyes

Dr. Gerardo José Oscco Gonzales
Repres. Corte Superior de Justicia de Ventanilla

Dra. Victoria Pomalaya Trillo
Repres. Ministerio Público



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE LA 2ª SESION ORDINARIA DEL 2024

Portugal

Lic. Giovanna Araceli Portugal Tello
Repres. **Red de Salud – Ventanilla**

Mg. Jorge Alfredo Coronado Regis
Repres. de la **UGEL Ventanilla**

Carlos Vidal Magallanes

Sr. Carlos Vidal Magallanes
Representante del Servicio de Orientación al Adolescente

Jairo Omar Caveró Ramos

Sr. Jairo Omar Caveró Ramos
Presidente de la Comisión de **Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre**

Zonia Cano Sánchez

Lic. Zonia Cano Sánchez
Repres. **CEM - Ventanilla**

Bianca Margarita Suarez Carrera

Sra. Bianca Margarita Suarez Carrera
Coordinadora Distrital de las **Juntas Vecinales de la PNP**

Victoria Díaz Tarazona

Srta. Victoria Díaz Tarazona
Articuladora Territorial Programa Multisectorial Barrio Seguro – Angamos